

López Ramírez, Juan

Autor/a: Fernando Romero Romero

Juan López Ramírez (a) *Chaviro* estaba haciendo guardia en la posición de *La Planta*, en el sector de Villa del Río (Córdoba), cuando decidió quitarse el uniforme y cruzar a nado el Guadalquivir. Los centinelas de la otra orilla empezaron a dispararle y hasta lanzaron una bomba al notar que alguien se acercaba por el río, pero cambiaron los tiros por exclamaciones de “¡Ole!” y “¡Viva nuestro compañero!” cuando lo oyeron gritar “¡Viva la República!” La mañana siguiente, cuando sus excompañeros de armas, los falangistas de la 1ª Bandera de FET-JONS de Cádiz, bajaron al río para aprovisionarse de agua, el desertor habló a voces con ellos desde los parapetos de la orilla republicana. Les dijo que “*había estado esperando la oportunidad de pasarse a las filas rojas para no estar con tanto canalla y criminales como había en el ejército de Franco*”. En la bandera había varios falangistas de su pueblo, entre ellos el sargento José Chacón Fernández, al que amenazó diciéndole que “*si al triunfo marxista lo encontraba le iba a cortar la cabeza*”. También les dijo que si alguien quería papel de fumar que se pasase a donde él estaba y que él se iba a Valencia con dinero en los bolsillos. Cuando uno de los falangistas le preguntó si quería algo para su madre, Juan le respondió: “*Cuando nosotros vayamos a tomar Bornos entonces la veré*”. Tardó dos años en ver a su madre y regresó al pueblo con los que perdieron la guerra.

Juan, que entonces tenía dieciocho años, era uno de tantos jóvenes que, sin comulgar con la ideología de los rebeldes, no tuvieron más remedio que incorporarse a la Falange o al ejército de Franco. Su padre, José López Hidalgo, fue el fundador del sindicato socialista *Luchar es Vida* en 1930 y también fue uno de los campesinos asentados en la finca *La Laguna*, que fue intervenida por el Instituto de Reforma Agraria en la primavera de 1936. Él solía acompañar a su padre cuando iba a las manifestaciones y lo vieron arrancar uno de los bandos que la Guardia Civil de Bornos colocó en sitios públicos de pueblo declarando el estado de guerra. Al padre lo fusilaron los fascistas y él se incorporó a la Falange, pero tenía miedo de que terminasen matándolo también. Por eso desertó. Un buen ejemplo de lo que se ha denominado *lealtad geográfica*. Su paso por Falange fue breve: se afilió el 18 de abril de 1937, lo enviaron al frente el 1 de mayo, durante ese mes sufrió un arresto por negligencia en el servicio, otro por desobediencia y desertó el 3 de junio.

Tras pasar al ejército republicano, Juan permaneció tres meses en una compañía del depósito de evadidos de Valencia, hasta que lo encuadraron en la 146ª Brigada Mixta, con la que estuvo en los frentes de Aragón y Cataluña. Como sabía leer y escribir, lo destinaron al servicio de transmisiones. Durante la guerra estuvo hospitalizado en dos ocasiones. La primera, tras haber sido herido en la batalla del Ebro, en hospitales de Barcelona y Vich, y la segunda, cuando cayó enfermo en 1939, en el de Horta (Barcelona). Estaba convaleciente cuando ejército rebelde ocupó la capital catalana. Lo trasladaron al campo de concentración de Barbastro (Huesca) y allí le dieron pasaporte para que se reincorporase a la 1ª Bandera de FET-JONS de Cádiz, pero pasó por Bornos antes de regresar a la unidad.

Se reincorporó a la 1ª Bandera en Espiel (Córdoba) y fue arrestado en cuanto se presentó. Estando detenido en Cádiz, se dedicó a fanfarronear, contando a otros falangistas que había sido teniente coronel del ejército republicano y que estuvo al mando de la 15ª Brigada en los frentes de Brunete, Teruel y en la batalla del Ebro. Después lo mandaron con la 1ª Bandera a Río Verde (Marbella, Málaga) y, tras ser declarado procesado y tomársele la declaración indagatoria en ésta última localidad, lo trasladaron a la prisión militar del Castillo de Santa Catalina de Cádiz, en la que ingresó el 23 de septiembre de 1939. El juez militar que instruyó su sumario intentó aclarar los motivos por los que Juan desertó. Todos coincidían en que lo había hecho por temor a que lo matasen como a su padre, pero Juan puso nombre a apellidos a las causas de su miedo. Decía que los falangistas que mataron a su padre también estaban en la bandera y que dos de ellos, Servando Barcia Herraiz y Manuel Casas Gordillo (a) *El Nieto de Rafael la Zapatera*, quisieron obligarlo a hacer guardia con el primero. Y como él se negó, le dieron una paliza y Barcia lo amenazó con una pistola diciendo “*que lo mismo que había matado a su padre lo iba a matar a él*”. Este altercado fue –según la versión de Juan– lo que provocó que decidiese desertar y al día siguiente se pasase al enemigo. Servando Barcia había fallecido, pero por error se le tomó declaración a su hermano José, que también era falangista de la misma unidad, y éste declaró que no podría haber obligado a Juan a hacer guardia con él puesto que no pertenecía a su misma escuadra. El Consejo de Guerra no tuvo en cuenta las razones que adujo Juan para excusar su desertión y sí sus antecedentes políticos. Fue condenado a doce años y un día de cárcel por delito de desertión y cumplió la pena en la Prisión Provincial de Cádiz, en el Penal del Puerto de Santa María y en la Colonia Penitenciaria Militarizada de Talavera de la Reina, de donde salió el 29 de enero de 1943 en libertad condicional con destierro.